



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local”

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LXIII-81

MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

ARTÍCULO ÚNICO. Se integra la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana, para quedar como sigue:

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidente:	Dip. Carlos Alberto García González
Secretario:	Dip. Alejandro Etienne Llano
Vocal:	Dip. Issis Cantú Manzano
Vocal:	Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Vocal:	Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Vocal:	Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Vocal:	Dip. Humberto Rangel Vallejo

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición, y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 24 de mayo del año 2017
DIPUTADA PRESIDENTA**

MARÍA DEL CARMEN TUÑÓN COSSÍO

DIPUTADO SECRETARIO

VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN

DIPUTADA SECRETARIA

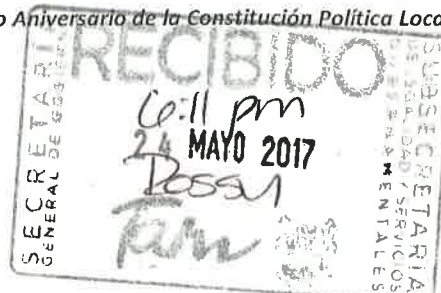
NANCY DELGADO NOLAZCO

**HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA LA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local"



Cd. Victoria, Tam., a 24 de mayo del año 2017.

C. LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO
CIUDAD.

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y para efectos de su publicación, por esta vía remitimos a Usted, el Punto de Acuerdo número LXIII-81, mediante el cual se integra la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIPUTADO SECRETARIO

VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN

DIPUTADA SECRETARIA

NANCY DELGADO NOLAZCO